



tamoanchan



UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL CENTRO REGIONAL MORELOS INAH-SEP No. 17

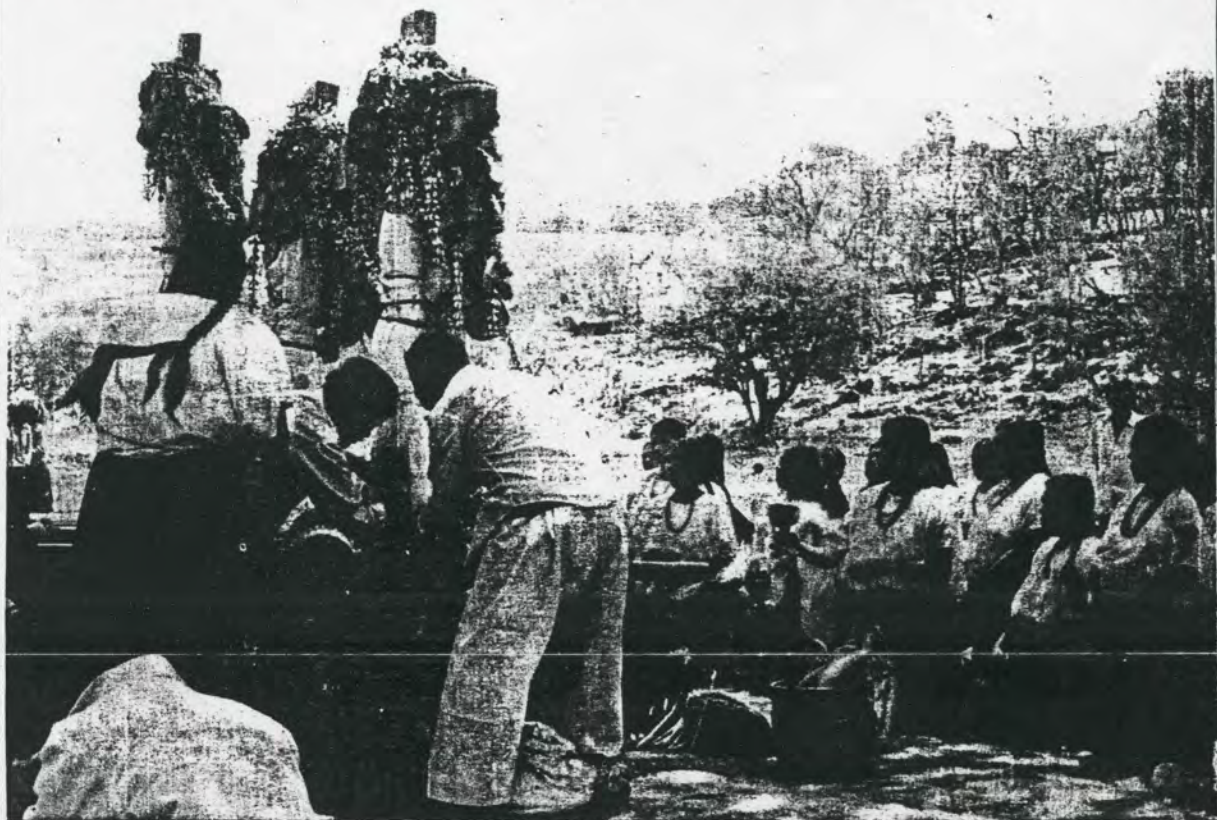
Director General:
JOSE CARREÑO CARLON

Epoca II - Año II - Tomo II - Núm. 69 Domingo 8 de Octubre de 1989

Director Regional:
EFRAIN E. PACHECO CEDILLO

octubre

ENCUENTRO DE DOS MUNDOS



SUMARIO

*Historiadores del
Estado de Morelos*

Carlos Barreto M.

*V Centenario del
descubrimiento de América*

José María Muriá

*Una visión prehispánica
de Yauatepec*

Rafael Gutiérrez Y.

Visita los conventos en un día

César E. Ortiz Triana

Una visión prehispánica de Yau-tepec

César E. Ortiz Triana

Inicia en este día, un intento por acrecentar el conocimiento que sobre Yau-tepec existe, advirtiendo que sin ser la rama del saber que me corresponde, mi innato deseo porque mi pueblo resurja me impulsan a escribir estas notas con la mejor intención.

Para el historiador licenciado Armando López Cedillo, "la historia antigua de Yau-tepec está directamente vinculada con la de Cuauhnáhuac, y se fija cronológicamente en el periodo postclásico. En el año de 1430 se realiza una operación militar de gran alcance de mexicas, acolhuas y tecpanecas, el mando del tlatoani Ixcóatl al área de Morelos. En 1437 se hace una nueva entrada y casi todos los pueblos morelenses quedan bajo su dominio, repartiéndose los poblados entre Tenochtitlan y Texcoco; Cuauhnáhuac tocó a los mexicas y Huaxtepec a los acolhuas. Por lo tanto, a partir de Ixcóatl, el área de Morelos queda totalmente subordinada a la confederación de estados dominantes en el Valle de México". "Por ese motivo, en la matrícula de tributos se registran dos ciudades-estado: Cuauhnáhuac y Huaxtepec. El que nos interesa en este caso es Huaxtepec, del cual trataremos".

"Huaxtepec al este del Estado de Morelos era de filiación predominantemente xochimilca, incluía varias ciudades-estado, siendo estas Huaxtepec, Yau-tepec, Tepoztlán y Yecapixtla. La matrícula de tributos nos da la nominación de los estados sujetos a Huaxtepec, en el siguiente orden: Xochimicaltzingo, Cuautlán, Ahuehuepan, Anenecuilco, Olin-tepec, Cuautlixco, Zumpango, Huitzilac, Tlaltizapán, Coacalco, Itzamatlán, Tepoztlán, Yau-tepec, Yecapixtla, Tlayacapan, Xalostoc, Tepantzingo, Ayoxochiapan, Tlayacac, Tehuixco, Nepopohualco, Atlatláhuacan, Totolapan, Amilcingo y finalmente, Atuelit".

"La matrícula de tributos registra como territorio político de Yau-tepec los siguientes espacios geográficos: Tlaltizapan, Atuelit y Huitzilac. Hernán Cortés en 1532 presenta una lista en donde aparece como cabecera con los mismos pueblos referidos, incluyendo además otros dos estados sujetos que son Amatepec y Ticomán". "Yau-tepec como cabecera se extendía en el norte hasta Tepoztlán, incluyendo el área de Tlayacapan; y por el sur, hasta Itzamatlán. Huitzilac pudo haber sido un estado sujeto distante, muy característico del tipo de sometimiento mexica, practicado en este caso por los de Yau-tepec".

Fue la agricultura la base de la economía del Yau-tepec prehispánico y sus Estados sujetos siguieron el mismo tipo de actividad laboral. Los Textiles fueron el principal producto que tenían que tributar, según resulta claro en el código Mendocino y en la matrícula de tributos. Además, tributaban productos agrícolas diversos, siguiendo en importancia el algodón, que se cultivaba en tierras de riego.



Se alcanzaba tener dos cosechas al año y se producían diversas especies, como el denominado algodón de planta o izcatl, el algodón de árbol o cuauizcatl, el algodón color leonado o amarillito y uno que se obtenía del árbol llamado pochote, del cual dice Francisco Javier Clavijero, "tiene portentosa elevación y delicadísimo aspecto, y cuando está cargado de frutas, tiene esta una especie de algodón blanco sutil y delicadísimo".

La importancia del algodón en la zona de Morelos se ratifica con los hallazgos realiza-

dos por Michael Smith, de la universidad de Loyola, en Chicago, de un gran número de malacates chicos para hacer hilo de algodón al norte de Xochicalco, lo que muestra la producción intensiva de telas en la zona.

La calidad de los productos textiles del área de Morelos alcanzó tal perfección que, en los primeros años de la colonia, se exigía a los pueblos lejanos a Morelos, se tributaran mantas como las de Cuernavaca. Es importante recordar que las mantas de algodón también se utilizaban como medio de pago, es decir como moneda. Respecto a esto, lo que utilizaba como moneda en la época prehispánica era el cacao; sin embargo, el cacao viene siendo el equivalente a la morralla y la manta de algodón, al billete.

Los productos textiles de la región de Yau-tepec se llevaban a Texcoco y se cambiaban, principalmente, por sal, producto éste que no se podía adquirir en el Estado de Morelos. Don Valentín López González en su obra, la conquista de los pueblos morelenses en 1521, narra con toda claridad el paso de Cortés y sus hombres por Yau-tepec, y refiere como los naturales tenían almacenadas, para ser entregadas como tributos a los mexicas, una considerable cantidad de mantas, mismas que Bernal Díaz del Castillo inmediatamente pensó hurtar. Pero Cortés, considerando inadecuada esta acción, ordenó: "no les toméis ni un grano de maíz".

Se levantaba además en Yau-tepec, en una misma tierra en un año, chile, maíz, tomate, chía y frijol, esto en base a un cultivo intensivo, asociado y sucesivo. Yau-tepec tributaba además, en menor cantidad, armas de diferentes tipos, escudos ornamentados con ricas plumas de aves de la región, semillas de





bledo que eran de primordial importancia para las ofrendas en las festividades.

Acerca del bledo, que era de suma importancia en las festividades, el licenciado Armando López Cedillo nos dice que llegó a ser tan importante en virtud de utilizarse también como alimento. Algunos cronistas narran que en el momento de que se llevaban a cabo las ceremonias, llegaban algunos indígenas con figuras hechas del tamaño natural de un material llamado bledo (o alegría), que en una pasta maleable representaban a sus dioses, que posteriormente a la celebración de la ceremonia, procedían a fragmentar esas figuras y a degustarlas. Para los religiosos de aquella época, esta práctica iba en contra de lo que teológicamente tenían establecido y por consecuencia lo prohibieron tajantemente, de ahí que el bledo no tenga en la actualidad la misma importancia que en el pasado. Este bledo era tributado a los mexicas por los de Yautepec, al igual que jícaras de diversos tamaños y el famoso papel amátl, que tenía muchas maneras de utilizarse, siendo el de mayor relevancia el de ser el papel para la escritura de códices. Sobre esto, se ha señalado que el lugar mítico, Tlinanzapalan, donde se escribían los códices, no está localizado en Tabasco, sino en Morelos, por la gran calidad del papel amátl que se producía. No es casual entonces que en la región existan lugares con nombres como el de Amatepec, Itzamatlán y otros más que contienen la palabra amatl.

La mítica Tamoanchán, de Plancarte y Navarrete, jugó un papel primordial en el desarrollo alcanzando por los mexicas, no sólo en el aspecto económico, sino inclusive como aliado potencial en las conquistas de los pueblos independientes al imperio mexicano. Las ciudades-estado de Cuauhnáhuac y Huaxtepec, se encargaban de avituallar a sus aliados de remotas regiones que pasaban a luchar contra otros señorios. Existen referencias sobre la campaña efectuada contra Teloloapan durante el reinado de Ahuizótl y el envío de embajadores mexicas a Cuauhnáhuac y Huaxtepec, para que se prepararan con sus hombres y se dispusieran de suficientes provisiones en brevedad, para los ejércitos aliados. Por lo importante de la campaña y los hombres de pueblos lejanos, requeridos para el combate, se hace necesario deducir que la gente de Yautepec participó en la conquista de Teloloapan. Ixtlixóchitl y Torquemada también refieren cómo en el reinado de Tizoc los de Cuauhnáhuac y Huaxtepec, atacaron a los huejotzingas en

los llanos de Atlixco, sufriendo una gran derrota.

Dada la importancia de la región para los mexicas, hace que se cambie la política aplicada, estableciendo vínculos de parentesco entre tenochcas y tlahuicas, motivo por el cual Cortés consideró que antes de sitiar Tenochtitlan, era necesario venir a someter a los principales y más próximos aliados de los mexicas que eran los estados sujetos de Cuauhnáhuac y Huaxtepec.

De los aspectos menos tratados de la historia de los antiguos mexicanos, y en este caso los de la región de Morelos, es el de la escritura. En lo que Yautepec respecta, el licenciado Armando López Cedillo, joven historiador, dice que el toponímico del lugar, símbolo inequívoco de su significado desde antes de la llegada de los españoles, expresa claramente con signos figurativos, signos convencionales, ideográficos y fonéticos, lo que Yautepec es. Bajo estas premisas, los dioses, los templos, las ceremonias religiosas, las conquistas, los hechos históricos, la fauna, eran motivo para dar nombre a los lugares que habitaban. Cabe mencionar que los antiguos mexicanos, profundos conocedores de las plantas y sus aplicaciones, dieron también su nombre a aquellos sitios en que crecían las más útiles a sus necesidades,

como es el caso de Yautepec.

La interpretación que se ha dado para el toponímico de Yautepec, es la de que viene del término Yautli o Yautlaui, que ambos significan "maíz moreno o negro", y la terminación tépetl, "cerro", y c, como desinencia de lugar. Antonio Peñafiel señala que además aparece un signo "ácatl" y una fecha que puede ser cinco caña. Considera López Cedillo, que en el caso del toponímico de Yautepec, con base a la interpretación glífica, el significado sería Yautli, "yerba medicinal", tépetl, "cerro" y c, desinencia de lugar, lo que quedaría como en el cerro del yautli o el cerro del yautli.

Es poco probable que los tlahuicas, moradores de Yautepec, hayan sembrado maíz en el cerro, siendo que en el lugar existen llanuras extensas que son más apropiadas para la siembra y cultivo del maíz, sea blanco o cualquier otro color. Mientras que el Yautli, como planta silvestre y perenne, pueda haber sido la producción peculiar del cerro. El Yautli, dice Francisco Javier Clavijero, es una planta cuyo tallo tiene un codo de largo, las hojas semejan a las del sauz, pero dentadas, las flores amarillas y las raíces sutiles. Las flores y las hojas tienen el mismo sabor del anís, siendo muy útil en la medicina, aplicándola los médicos mexicas a muchas dolencias, pero también era usada por la superstición al untar polvo de yautli en la cara a las víctimas que sacrificaban a Xintecutli, para hacerlas insensibles a la muerte. Se observa entonces que el yautli fue entre los mexicanos, una planta muy estimada, tanto por sus usos en la medicina como en las ceremonias religiosas, y natural era que los lugares en los que se cultivara o produjera esta planta, llevara el nombre de ella. Además, en el toponímico de Yautepec, tiene en la parte superior el símbolo de la flor del Yautli, dado que en la glífica mexicana es bien conocido el ideograma que representa a la flor. Actualmente, en el catálogo de plantas medicinales se puede ver al Yautli o Yautle como una planta de la familia de las compuestas, a la que se le atribuyen muchas propiedades curativas y hasta la fecha muchas poblaciones indígenas utilizan esta planta para tratar diversas enfermedades, siendo su nombre científico o técnico el de cajete lúcida o euphatorin julchen.



Cecilio A. Robelo, nació en la Ciudad de México el 22 de noviembre de 1839. Aprendió sus primeras letras en las Escuelas Lancasterianas. Ingresó como alumno interno del Seminario Conciliar. En 1859 presentó examen de tercer año de Derecho. En enero de 1860, sustentó examen general de la Facultad de Jurisprudencia. En enero de 1866 al Archiduque Maximiliano, decidió hacer de la ciudad de Cuernavaca su residencia imperial. Dentro de los simpatizantes de Maximiliano, se encontraba Cecilio A. Ro-

va. A su regreso a la ciudad de Cuernavaca recibió el nombramiento de Juez de 1ra Instancia. Hasta junio de 1911 que pasó a hacerse cargo de la Dirección del Museo de Arqueología, Historia y Etnología. Desde el año de 1880 hasta 1913 no hubo un año que no publicara sus trabajos. Finalmente dejó de existir el día 14 de febrero de 1916. (Salinas 1981, P. 165-181).

Robelo, fue también director del Periódico Oficial del Tercer Distrito, redactor de "El Acusador", Editor de "El Iris". "El

Historiadores de



belo, que fue a establecerse a Cuernavaca a partir de marzo de 1866; en virtud de haber obtenido el nombramiento de abogado de los pobres del departamento de Iturbide. En los primeros días de 1867 las fuerzas liberales al mando de los jefes: Francisco Leyva, Ignacio Figueroa e Ignacio M. Altamirano. Impusieron un riguroso sitio y tomaron la ciudad de Cuernavaca. Ante esta situación los simpatizantes del Imperio, abandonaron la ciudad. Robelo fue de los pocos conservadores, notables, que no la dejaron. Cuando el general Francisco Leyva organizó el gobierno del Tercer Distrito del Estado de México (hoy Estado de Morelos) tuvo que aprovechar, los pocos elementos intelectuales. Robelo era uno de ellos. En esta misma época varias personas, comenzaron a promover la creación del nuevo Estado de Morelos. El presidente Juárez promulgó el decreto de erección el 17 de abril de 1869. Al instalarse la primera legislatura constituyente en la ciudad de Yautepec el 28 de abril del mismo año. Robelo fue nombrado diputado secretario; con tal carácter firmó el Decreto número 1 en el cual se declara como primer Gobernador Constitucional de Morelos a Francisco Leyva. En la legislatura Constituyente. Robelo fue un miembro importante de la Comisión de elaboración de la primera Constitución del Estado y de las leyes orgánicas que de ella se derivaron. Por problemas políticos con Francisco Leyva. Robelo salió huyendo del Estado, llegando al puerto de Acaapulco, donde permaneció desde 1874 a 1877, hasta que desapareció al gobierno de Ley-

va. (Salinas. 1981. P. 178.).

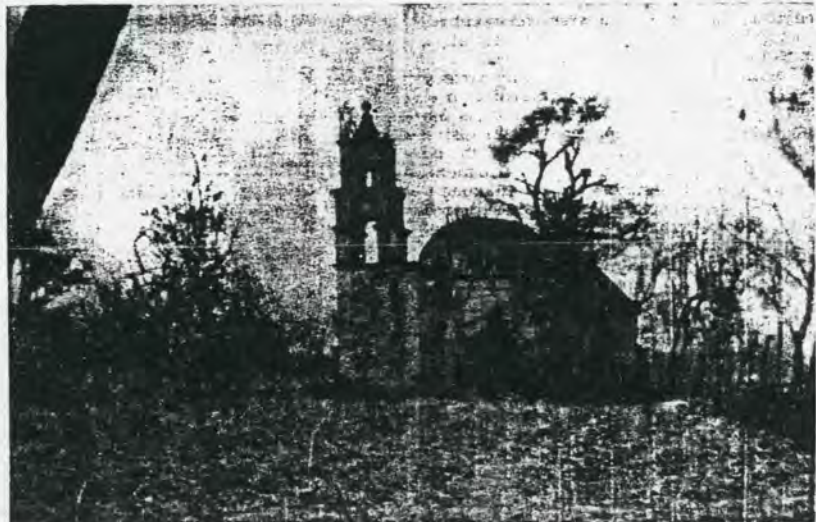
El reconocimiento adquirido por Robelo, lo hicieron acreedor a ser llamado por varias asociaciones, científicas y literarias: Miembro desde 1872 de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. (Salinas. P. 180). Mena nos dice que su entrada a dicha

Asociación fue auspiciada por sus padrinos que fueron: Ignacio Ramírez e Ignacio M. Altamirano (Mena Ramón. P. 538). El Liceo Hidalgo. La Sociedad de Geografía de Washington. La Sociedad Científica "Antonio Alzate". La Alianza Científica Universal y la Academia Mexicana de la Lengua. Fue también importante su paso por el Museo de Arqueología, Historia y Etnología que duró dirigiéndolo dos años. (Salinas. 1981. P. 180).

Es necesario aclarar que Robelo no sólo se consagró en el cultivo exclusivo de la Historia o la Filología. En su larga vida de escritor sus trabajos se diversificaron, principalmente en la literatura y el periodismo. También hay que reconocer las limitaciones que se tienen en la actualidad para reconocer en su totalidad su obra. Algunas se han convertido en raras y lo único que nos quedan son algunas notas bibliográficas incompletas que desgraciadamente nos limita su consulta. Su enfoque, principalmente está encaminado en juzgar en alta estima todo lo concerniente a nuestra Historia Antigua, apoyándose particularmente en la filología nahoá, por ser muy trascendental para la crítica de esa historia. (Robelo. 1889. n34. P.1)

Trabajos seleccionados

1885.— REVISTAS DESCRIPTIVAS DEL ESTADO DE MORELOS. Este trabajo como su nombre lo dice trata de describir el Estado de Morelos en el año de 1885. Contiene datos muy interesantes (Ahora llamaríamos trabajo de campo) que Robelo observó y describió, cuando acompañó en un recorrido po-



Estado de Morelos

1905.—**DICCIONARIO DE MITOLOGIA NAHOA.** Trabajo que no solamente abarca la mitología Nahoá, sino también, cuántos asuntos geográficos-históricos, que se relacionan, aunque sea de pasada con la dicha Mitología. El día que se le haga una esmerada edición donde se anoten cuidadosamente sus notas bibliográficas será un magnífico libro. (García Gutiérrez. J.P. 488)

1912.—**ORIGEN DEL CALENDARIO NAHUATL.**—Señala Robelo que su interés por este trabajo le nació cuando, en el año de 1900 un vecino de Yauhtepec, le envió una



sonajes están íntimamente ligados con el cómputo del tiempo de calendario y que éste fue inventado a las tierras de Cuernavaca. (Robelo. 1912.P.9-21). También existen un grupo de importantes trabajos de Robelo; los Filológicos, que para tratar de explicarlos se apoya fundamentalmente en las fuentes nahoas. Ellos son:

1897.— **NOMBRES GEOGRAFICOS INDIGENAS DEL ESTADO DE MORELOS**

1900.— **NOMBRES GEOGRAFICOS INDIGENAS DEL ESTADO DE MEXICO.**

1900.— **NOMBRES GEOGRAFICOS MEXICANOS DEL DISTRITO FEDERAL.**

1902.— **NOMBRES GEOGRAFICOS MEXICANOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

1904.— **DICCIONARIO DE AZTEQUISMO.**

Robelo confiesa que a esta obra le dedicó 30 años de investigación. García Gutiérrez, señalaba que para su época era bastante adelantada, ya que era difícil, que alguna palabra nahoá no estuviera en este diccionario. En él además se estudiaba y explicaba la etimología de sus significados. Al parecer se le ha considerado como su obra cumbre. (García Gutiérrez. J. P.490)

MIGUEL SALINAS. 1858-1939

Miguel Salinas, nació en la ciudad de Toluca, el 12 de febrero de 1858. En su propia ciudad de origen, realizó sus primeros estudios. Los prosiguió en la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México. Sus estudios los tuvo que interrumpir por el fallecimiento de su padre. Circunstancia que lo obligó a trabajar, en la actividad magisterial, cuando apenas contaba con 18 años. Más o menos por el año de 1876 se viene a ejercer, en los pueblos de: Tlaltzapán y Tlaquiltenango del actual Estado de Morelos.

Campeche, ciudad amurallada.

Ciudad antigua, botín de los piratas en la época colonial; todavía de recuerdo ostentaba orgullosa baluartes y murallas que en el pasado tanto te defendieron.

Dirigen hacia el mar sus bocas tus cañones esperando abrir fuego contra los bucaneros, pero ya nunca aparecen las naves que esperas, pues quedaron, varadas en el ayer lejano.

Oh ciudad de Campeche de divino crepúsculo, cuando el dorado sol se oculta en lontananza escondiéndose tras los barcos camaroneros.

Eres muchacha franca, hermosa y complaciente, que alegre satisfizo todos nuestros deseos, gozando con hacerlo y nosotros con ello.



lítico al Gobernador; Jesús H. Preciado visitaron todas las municipalidades, procurando conocer el mayor número de villas, pueblos, haciendas y ranchos. En cada población, Robelo subía a la torre de la iglesia principal y ahí acompañado por los vecinos más antiguos de la comunidad, les preguntaba los datos históricos, además de los nombres de los cerros, llanos y ríos, indagaba las distancias y todo lo más importante para la comunidad. Este trabajo apareció publicado originalmente en el periódico estatal llamado "El Orden". En el año de 1885, nos fue posible consultar el mecanoscrito-original de Robelo, gracias a su actual propietario, Juan Dubernard.

1889.— **NOMBRES DE LOS REYES DE MEXICO.**— El artículo criticaba la poca rigidez científica del pedagogo Clemente A. Neve. Sobre su libro "Observaciones sobre la Historia Antigua de México" señalando que en dicha obra, sólo pudo descubrir "seudologías" de cada uno de los nombres de los diversos reyes de Anáhuac. Su propósito al hacer esta obra era clasificar los nombres de dichos Reyes, siguiendo la huellas de otros ilustres mexicanistas y hace un estudio etimológico. Empezando con Acamapictli, Iuitzilhuítl, Chimalpopoca, Izcoatl, Moctezuma Ilhuicamina, Axayacatl, Tizoc, Ahuitzotl, Moctezuma II, Cuitláhuac y finaliza con Cuauhtémoc.

Este trabajo lo publicó en el periódico estatal denominado "El Eco" en el año de 1889. En sus números 34-35-36-41-47-49 y 52. Que abarcan las fechas de agosto a diciembre de 1889.

hoja donde estaban dibujadas dos figuras humanas. Que estaban esculpidas en unas piedras localizadas en un lugar llamado "Coatlán Viejo". A la izquierda del camino viejo que unía a Yauhtepec con Cuernavaca y que las gentes del campo les llamaban "Piedras de los Reyes". Sin mayores bases menciona con certidumbre que las figurillas son Cipactonal y Oxomoco y que ambos per-



nuestro ser a la conveniencia de otros, tal y como ha sucedido hasta ahora, en muchos sentidos. Hagamos de este Quinto Centenario una toma de conciencia en favor de la hermandad de nuestros pueblos y de una interpretación madura y mejor fundamentada de ellos.

México cree que el próximo V Centenario no sólo no debe pasar desapercibido sino que, además, lo que en torno a él se haga, debe trascender al tercer milenio de nuestra era. México cree que no se trata principalmente de festinar, como ocurrió con motivo del Cuarto Centenario, sino de prepararnos para empezar el segundo medio milenio en condiciones mejores a éstas en que estamos llegando al final del primero.

Así pues, en México se considera pertinente contar con una Comisión Nacional, coordinadora y promotora, que encauce el interés de nuestro país en esa dirección. Es ésta una empresa para conmemorar y no necesariamente celebrar lo que entendemos como el encuentro de dos mundos que habían permanecido totalmente ajenos el uno al otro hasta fines del siglo XV.

Por supuesto, no es nuestra intención, como a veces se ha planteado, dar entrada al aplauso, a cinco centurias de distancia, a lo que algunos han llamado la "Gesta histórica de Cristóbal Colón".

El paso por una fecha como ésta debe dejar una huella que los pueblos sientan en carne propia y no tan sólo monumentos que puedan contemplar pasivamente.

Vale subrayar que no se trata de una simple sustitución de términos; no es tan sólo un cambio de palabras—lo cual podría carecer por completo de sentido—sino una transformación del contenido conceptual e ideológico que se encuentra amparado por cada vocablo.

Si nos proponemos ser cohesivos y no disolventes, con un verdadero sentido fraternal, no podemos pensar en celebrar lo que, al igual que cualquier otro proceso histórico de magnitud similar a la de éste, implicó grandes beneficios para muchos, pero también a no pocos perjudicó sobremedida. Y no pensamos aquí únicamente en quienes serían vencidos, sino también en quienes serían descargados en playas de América en calidad de esclavos y que mucho tienen que contar también sobre su papel en el asunto.

En 1492 se inició un encuentro que habría de revolucionar, para bien o para mal, al orbe entero, lo mismo que insistir en nociones como descubrimiento de América. Son de suficiente importancia las varias manifestaciones culturales de la antigüedad americana, ya se trate de las altas culturas: náhuatl, maya, quiché e incaica u otras muchas menos espectaculares pero asaz arraigadas.

Su herencia es tan evidente que sería grotesco soslayarla, no obstante los repetidos intentos genocidas contra ellas, tal y como ha sucedido también contra el legado de quienes forzosamente fueron traídos del África.

Por otro lado, insistir en el concepto de una América descubierta, implica recaer en el añejo vicio de proyectar la historia desde un punto de vista europeo, —o más bien europeocentrista— lo cual, si bien estuvo en boga y a la mayoría gustó durante los festejos del Cuarto Centenario, no corresponde ya a las generales expectativas que se tienen del Quinto.

En unas regiones más que en otras, es obvio que la presencia y la vigencia de los indí-



genas es una realidad indeleble en casi toda América, de manera que sería por completo absurdo pretender ignorarla. Si no racial, si desde un punto de vista cultural —que es lo más importante— en mayor o menor medida casi todo el horizonte latinoamericano es mestizo, aun cuando no falte, desafortunadamente, a quienes les moleste y pretendan ignorarlo o, lo que es peor todavía, procuren la desaparición de todo vestigio de los más antiguos pobladores en lo que José Martí llamó Nuestra América.

Por otra parte, habremos de insistir en nuestra preocupación por los dos mundos, dado que, si bien este encuentro de gentes ocasionó en América una radical transformación de sus estructuras económicas, políticas y sociales, no fueron pocos los cambios que provocó también lo que podríamos denominar la presencia de América en el viejo mundo, que, por supuesto, no está constituido tan sólo por Europa Occidental, aunque en esta región haya sido, por razón clara, donde primero y mayores cambios habrían de operarse.

No es el caso enumerar aquí las repercusiones que el encuentro con América tuvo en el viejo mundo, pero sí de sugerir la necesi-

dad de conocerlas mejor; así como también de entender y, quizá, modificar lo que unos pensamos y decimos de otros actualmente, en aras de procurar apreciaciones más justas y, sobre todo, que tiendan a unirnos en un plano de justicia y recíproca amistad.

Por todo esto, la representación mexicana propone que, con un enfoque orientado por la equidad, demos entrada a la idea de que, más que hablar de un descubrimiento —Colón, por cierto, jamás creyó haber descubierto un continente— suprimamos el etnocentrismo y reconozcamos que en 1492 se inició en realidad un encuentro: el del extraordinario mundo Mediterráneo en su versión hispánica con el universo, también henchido de significaciones, de las islas del Caribe, y de las tierras del Orinoco y el Amazonas, antepasadas de las grandes culturas del México antiguo, de Centroamérica y del ámbito de los pueblos andinos. Tomemos conciencia de esto, reconociendo que, más allá de los conflictos iniciales, las luchas y las conquistas, a la postre perduró el acercamiento y la fusión de los pueblos.

Lo que ocurrió el 12 de octubre de 1492 fue, sin género de dudas, el primer contacto de hombres y culturas muy diferentes entre sí: El encuentro de dos mundos.



Visita los conventos en un día

Segunda parte

Rafael Gutiérrez Y.

Es posible que se deba a la presencia de la Hacienda de Chicomocelo, una de las más importantes del siglo XVII. Así que mientras a los españoles obligaba la confesión, a los indios obligaba el tributo. A partir del último cuarto del siglo XVI, a raíz de las disposiciones del Concilio de Trento se institucionaliza la religión y la educación contra la actividad de la orden regular de los Jesuitas cuya habilidad administrativa produce gran parte de la economía del siglo XVII. El convento de Zacualpan pierde, como los demás su actividad misionera y la educación religiosa es secularizada y se refugia en las cofradías y los gremios a la vez que defienden su posición alcanzada, buscan proteger su menguada economía asegurando préstamos, mientras están activos, y auxilio espiritual y material en caso de enfermedad y muerte. Este producto de la religión institucionalizada que sustituyó a la religión social, termina como de costumbre: en el abuso individual, bajo el escudo la religión. La sustitución de los religiosos por el clero secular, secularización comenzada en el siglo XVII, llega a Zacualpan en el siglo XVIII. Para entonces sabemos que en Zacualpan hay dos hermandades: la de Jesús Nazareno y la del ROSARIO (A. G. N., T6H31).

EL RETABLO DEL ROSARIO.— Poco sabemos de la hermandad del Señor de Nazaret o de Jesús Nazareno; pero sí sabemos que es una devoción de santuarios muy extendida en Morelos. Las hermandades o cofradías tenían su Santo Patrón a quien festejaban anualmente o en fechas relacionadas. El Patrón recibía donaciones para formar su patrimonio y el principal.

Era su imagen en un altar, un nicho o un retablo, según fueran las condiciones económicas de sus agremiados. Es posible que la presencia de dos haciendas la de Chicomocelo y la de Cuauhtepac, propiedad de los Jesuitas para mantener el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo de la ciudad de México, hayan creado una economía que permitiera el patrocinio de retablos en esa región (Chevalier, p. 245 y H. Tovar Pinzón, p. 188). No tenemos todavía un dato concreto pero sí tenemos ejemplos análogos como el que nos muestra un documento del Archivo General de la Nación; se trata de una compra-venta del cercano "Ingenio de Matlala" hecho a petición de la archicofradía de los bienes incluyendo la iglesia y su retablo cuya descripción es realmente hermosa (A. G. N., T3, H2-34). Así podemos relacionar el auge económico de la región con las haciendas y la existencia de tantos retablos. El por qué de su conservación es otro punto importante que posiblemente tenga que ver con el carácter revolucionario de las poblaciones de esa región.

El retablo del Rosario se encuentra en la capilla anexa al convento y la única fecha que conocemos de él es la de 1808, escrita en uno de los barrotes de la balaustrada del coro; pero que no necesariamente es la fecha del retablo. Se conoce como autor al maestro "Higinio López de Zacualpan", lo cual también no necesariamente indica la paterni-

dad, sino el maestro o uno de los maestros de algunos de los talleres de artesanos que llenó de retablos, nichos, imágenes, altares, pulpitos, puertas, balaustradas, etc., toda la región. Los retablos se localizan en el área principal del ábside y éste se encuentra en el lado norte del octógono que forma la planta arquitectónica de la capilla; tiene aproximadamente 7.60 m. de altura, por 6.00 m. de ancho, lo que lo hace pequeño en relación con otros retablos que conocemos, pero que es singular en el sentido de que cuenta con una capilla hecha con carácter y proporciones del mismo estilo; tiene un espesor en sus elementos más profundos de 45 cm. Está dedicado a Ntra Señora del Rosario, como ya hemos dicho, aunque la imagen que originalmente enmarcó el retablo desapareció, dando paso a una imagen de material y estilo reciente: enmarcan la imagen los siete Arcángeles, presididos por Sn. Miguel, cuya devoción está siempre relacionada a la Virgen; en la parte superior, las imágenes de la Trinidad, elemento que se encuentra en muchos retablos como costumbre de los retablos a los pies del nicho, el sagrario que tiene en su puertecilla el relieve, un tanto destruido, del cordero echado sobre el libro de los siete sellos, enarbolando el pendón de la victoria prometida para el fin de los tiempos. La iconografía del retablo parece afianzar el pensamiento religioso de ese tiempo. El centro de la religión es María; y no la mujer del Evangelio, sino en alguna devoción instituida; el Sagrario simboliza la espera de mejores tiempos por venir, en que se levante el Cordero como triunfador; el altar, desaparecido hace mucho tiempo y sustituido recientemente, queda deslumbrado por el brillo, las formas y las dimensiones del retablo; los arcángeles que enmarcan el nicho y los ángeles que reposan en la parte superior, parecen representar aquella gloria deseada por los cofrades, posibles peones, gañanes, yunteros, sembradores, carpinteros, etc., que la hacienda les negaba en esta tierra. La disposición del retablo muestran tres calles: en la del centro abajo; Sn. Miguel sobre su peana y la paloma que simboliza el Espíritu Santo; a los lados, las calles laterales con sus tres arcángeles y ángeles, ambientadas con formas decorativas en relieve, al estilo del barroco, enfatizando las divisiones del círculo en forma armónica. El retablo se conserva íntegro en su totalidad; aunque parcialmente ha sufrido las mutilaciones que el tiempo, el descuido, el saqueo han hecho presa de tantos retablos cuya vigencia histórica y comunitaria los pone a merced del espíritu de posesión. A diferencia de otros lugares, este retablo tiene elementos complementarios que siguen el estilo y las funciones. Por la parte posterior tiene un camarín que, como sus similares de los santuarios, sirve para que los devotos cofrades y los peregrinos, estén más cerca de la imagen y le hagan sus peticiones casi confidencialmente; esta parte fue cubierta y el camarín quedó encerrado. La puerta de entrada y comunicación con el templo, está decorada, así como la balaustrada del coro; el

pulpito y algunos nichos con imágenes de devoción popular.

EL RETABLO DE GUADALUPE.— En el lado poniente del octógono, se encuentra otro retablo de menores dimensiones dedicado a la Virgen de Guadalupe. Su presencia allí es extraña, pero indudablemente que manifiesta también la presencia de otra Cofradía: a la de la Virgen de Guadalupe que posiblemente correspondía a otro lugar. Este retablo es más sobrio, aunque parece ser anterior al del Rosario. Es del tipo de retablos que están formados por un nicho en la calle central y calles laterales con dos cuadros al óleo que representan las cuatro escenas principales de las apariciones de la Virgen. Su conservación es menor y muestra elementos desprendidos, tal vez como "recuerdo" y parcialmente mutilado en la base del nicho, y sin el Sagrario Original.

Los elementos decorativos son más gráciles, enfatizando las columnas que enmarcan, con los tableros, las pinturas.

REFLEXIONES.— La presencia de la Virgen María en dos advocaciones diferentes, si los retablos pertenecieron al mismo lugar, nos plantearía otra vez las dos áreas en un momento determinado; la del Rosario entre los de tributarios indios y la Guadalupeana entre los de confesión, españoles en su mayoría.

Otro problema que se nos plantea es, por qué si el área económica inicialmente estaba al norte, la primera iglesia se construyó separada de tal área.

También, si el cristianismo social decayó, cómo sucedió que las haciendas tomaron por su cuenta lo que correspondía al clero.

**tamoanchán**

Suplemento dominical editado
por **El Nacional del Sur**
Epoca II - Año II - Tomo II - Núm. 69
Domingo 8 de Octubre de 1989

Director General:
JOSE CARREÑO CARLON

Director Regional:
EFRAIN E. PACHECO CEDILLO

Subdirector:
J. Trinidad Padilla Barragán

Coordinador:
Alberto Millán Toledo

Portada: Rafael Gutiérrez: